LAS LEYES DE REFORMA

Aprendizaje esperado: Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX

Actividad 2: Relaciona correctamente las siguientes leyes y las reformas propuestas por cada una de ellas.

Proclamada el 23 de noviembre de 1855. Por medio de ella se eliminaba el fuero de militares y sacerdotes.	**LEY DEL REGISTRO CIVIL**
Proclamada el 25 de junio de 1856. Establecía la venta de las propiedades del clero no utilizadas en el culto religioso.	**LEY IGLESIAS**
Promulgada el 27 de enero de 1857. En ella se estipulaba que el registro de la población quedaba en manos del Estado y no de la iglesia.	**LEY LIBERTAD DE CULTOS**
Promulgada el 11 de abril de 1857 en esta se prohibían los cobros obligatorios a la gente pobre por servicios parroquiales como bautismos, bodas, actos funerarios, etcétera.	**LEY LAFRAGUA**
Proclamada en 1860, en este pronunciamiento se establecía la libertad de culto y el rechazo a la imposición religiosa.	**LEY LERDO**
Esta ley surge a raíz de la necesidad de dar libertad de expresión a los diferentes medios de comunicación de la época.	**LEY JUÁREZ**

Maestra: Silvia L.F.
Sec. N° 3 "Profr. Félix Escamilla"

LIVEWORKSHEETS